



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2020 00137 00
DEMANDANTE: GERMAN ALBERTO OSORNO ALDANA
DEMANDADO: PORVENIR S.A., PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, debido a que el 3 de noviembre de los corrientes reingresa el expediente digital del Tribunal Superior de Medellín, se señala como fecha para que tengan lugar las audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS, el 29 de noviembre de 2021, a partir de las 2 pm.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/9046685>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 162 del 18 de
noviembre de 2021.

Catalina Velásquez Cárdenas
Secretaria